

El Colegio Sagrado Corazón de Jesús y la colaboración técnica de SmartChip organizan la "III CARRERA SOLIDARIA AMOR DE DIOS", con arreglo al siguiente:

## **REGLAMENTO**

**Artículo 1.** La prueba tendrá lugar el domingo 4 de junio de 2023 a partir de las 10:00 en Zamora capital con un recorrido urbano.

**Artículo 2.** La competición se celebrará sobre un circuito MIXTO con una distancia de 8000m para ciclistas y 4500m para los caminantes.

A las 10:00 se dará la salida a los ciclistas, a las 11:00 será el momento de corredores y andarines

Tras su finalización se realizaran las carreras de las categorías infantiles.

**Artículo 3.** Se establecen las categorías indicadas a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>Edad</b>	<b>AÑO</b>	<b>INSCRIPCION</b>
Chupetines	Hasta 5 años	Hasta nacidos en 2017	6€
Benjamines	6-8	2016 a 2013	6€
Alevines	9-11	2011-2012	6€
Cadete	12-14	2010-2007	6€
Juvenil	15-17	2006-2004	6€
Senior	18-39	1984-2003	6€
Veteranos	40-anteriores	1919-1983	6€
Caminantes	0-99	1919-2023	6€

La categoría se asignará según la edad cumplida en el año 2023. La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento acreditativo al recoger el premio.

**Artículo 4.** La cuota de inscripción es de 6 Euros para los participantes de la carrera absoluta como se indica en el cuadro adjunto. El coste de la participación como caminante será de 6€.

La inscripción puede realizarse a través:

- sitio web de SmartChip (<http://www.smartchip.es/>)
- de manera presencial en la sede de SmartChip sita en la C/ costanilla de San Antolín nº4
- de manera presencial en portería del colegio Sagrado Corazón de Jesús en C/Príncipe de Asturias 23

El plazo de inscripción finalizará el día viernes 2 de junio a las 20:00 horas.

**Artículo 5.** El pago de la inscripción se realizara mediante la pasarela de pago.

**Artículo 6.** La recogida de los dorsales y la camiseta se realizará la semana anterior a la prueba en el colegio (horario aún por determinar) o el mismo día de la prueba en la zona de salida hasta 1 hora antes de la salida de la prueba (11:00h).

El corredor deberá llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta sin recortar ni doblar, de forma que quede bien sujeto y el número sea visible. La llegada a meta sin el dorsal, o con el dorsal doblado, supondrá la descalificación del corredor.

**Artículo 7. PREMIOS:**

Habrà trofeos y/o productos para los tres primeros clasificados de cada categoría, y para el ganador y ganadora de la general, siendo estos premios NO acumulativos.

Las categorías chupetines y benjamines tendrán medallas hasta agotar existencias.

Las clasificaciones de la prueba serán publicadas en el sitio web de SmartChip ([www.smartchip.es](http://www.smartchip.es))

Las reclamaciones deberán ser presentadas en la secretaria de la prueba, dentro de los 30 minutos siguientes a la publicación de la clasificación.

**Artículo 8.** La organización dispondrá de servicio médico y de ambulancia durante la celebración de la prueba.

Los participantes dispondrán de un servicio de avituallamiento con agua a la finalización de la prueba.

**Artículo 9.** La prueba solamente podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos será la organización quien tome la última decisión. La organización se reserva el derecho de alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista.

**Artículo 10.** Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición, y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en Internet. El objeto de esta cesión incluye, pero no está limitado a, listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas.

La recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

**Artículo 11.** Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al correo electrónico [info@smartchip.es](mailto:info@smartchip.es).

**Artículo 12.** La I carrera solidaria Amor de Dios, dispone de seguro de responsabilidad civil y accidentes.

**Artículo 13.** Los beneficios que se obtengan de la III Carrera Solidaria Amor de Dios irán destinados a la obra social "Amor de Dios" y también a la asociación sin ánimo de lucro "Corriendo por el corazón de Hugo" en la sensibilización de la sociedad sobre enfermedades raras, especialmente en la infancia.